

Tabaré Sosa, nuevo Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay

Tabaré Sosa es el nuevo Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay desde el 11 de septiembre, fecha en que fue designado por la Asamblea General.

Es un Magistrado de larga trayectoria en el Poder Judicial, con más de 30 años de ejercicio de la judicatura, tras su inicio como Juez de Paz de las 12ª Sección Judicial en el Departamento de Pasaysandú.

En palabras del Presidente de la Suprema Corte, Eduardo Turell, es un profesional que ha recorrido todos los grados de la carrera y que destaca por su “laboriosidad y capacidad técnica”. Sosa ha sido desde 1999 Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno.

Fue nombrado como nuevo miembro de la Suprema Corte en sustitución de Jorge Chediak, que abandonó el puesto el 9 de septiembre tras haber integrado el máximo tribunal durante una década, tiempo máximo establecido en la Constitución de la República.

En su toma de posesión, celebrada en el Palacio de Piria ante numerosas autoridades políticas y jurídicas, Tabaré Sosa resaltó que el Poder Judicial debe “defender la Constitución de la República y el Estado de Derecho así como garantizar los derechos y las libertades de todos los habitantes”.

Entre las líneas de trabajo que guiará su gestión, el nuevo Ministro destacó: mejorar la calidad técnica de las decisiones de los jueces en todos los grados, perfeccionar los controles en todos los tribunales, fortalecer la transparencia institucional, facilitar el acceso de los ciudadanos a las informaciones de carácter público e incrementar el uso de herramientas digitales para que la prestación jurisdiccional sea más segura, rápida y eficaz.